

 POLITÉCNICO COLOMBIANO Jaime Isaza Cadavid	CONFORMACIÓN DEL CEAE PARA PROCESO CONTRACTUAL	Código: FLG97
		Versión: 01

Fecha de elaboración	14/10/2026
----------------------	------------

No. Necesidad PAA	6396	Dependencia	Coordinación de informática Corporativa
Objeto del Contrato			
Servicio de Hosting y conectividad a Internet SDWAN unificada para las Sedes Urabá y Medellín además las instalaciones y de Marinilla y San Jerónimo.”.			

De conformidad con lo dispuesto la Resolución No. 202635000478 expedida por la Vicerrectoría Administrativa, se designan las siguientes personas para conformar el Comité Estructurador, Asesor y Evaluador (CEAE), el cual dará trámite a la presente necesidad contractual:

Rol	Nombre(s)	Cargo
Técnico	Carlos Enrique N. Monsalve Pérez	Profesional Universitario
Logístico y Financiero	Maribel de la Valvanera López Zuluaga	Directora Financiera
Jurídico	Jarinson Hinstroza Arroyo	Abogado Contratista V.A

El alcance de esta designación va desde la estructuración de los estudios y documentos previos requeridos, hasta la adjudicación o declaratoria de desierto del proceso contractual.

Las funciones del CEAE y sus integrantes en cada uno de sus roles, son las definidas en la Resolución Rectoral No. 202635000457



OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO
Vicerrector Administrativo

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyector	Maria Paula Andrea Arbeláez Flórez	MPA	14/10/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			